

La evaluación del Programa Universitario para Mayores “Peritia et Doctrina” de la ULPGC

*M^a Auxiliadora González Bueno, Bienvenida Rodríguez de Vera
Rodrigo Chacón Ferrera, Juan Fernando Jiménez Díaz
Universidad de las Palmas de Gran Canaria*

En este estudio empírico presentamos el análisis del grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de mayores Peritia et Doctrina, de forma que obtenemos datos no sólo de los aspectos organizativos, estructurales y de gestión, sino también del impacto del programa en la vida de los estudiantes, con la finalidad de medir la consecución de los objetivos planteados inicialmente para así mejorar y adaptar el programa a sus preferencias, dotándolo de flexibilidad ante los cambios. Analizamos la satisfacción de los estudiantes con el programa de mayores Peritia et Doctrina con una triple finalidad, en primer lugar analiza las características socio demográficas de los estudiantes del programa para determinar el perfil de las personas que acuden al programa. En segundo lugar, se estudia la participación de los estudiantes en el programa y está dedicado a conocer el porqué de la elección del programa así como el impacto que ha producido el mismo en sus vidas. En tercer lugar, presentamos las opiniones de los estudiantes sobre la valoración general que tienen del programa en relación a su organización, gestión e infraestructura.

En este estudio se invitó a participar a todos los estudiantes del programa de mayores Peritia et Doctrina del curso 2003/2004 y, a los ya diplomados. Tres cursos más una promoción titulada, un total de 297 estudiantes y 57 titulados. Se elaboró un cuestionario ‘ad hoc’, anónimo y distribuido en tres apartados. Una primera parte identificativa en la que se recoge las variables referenciales de los estudiantes: edad, sexo, curso, estado civil, situación familiar, estudios y profesión. La segunda parte incluye cuestiones derivadas de la participación de los estudiantes en el programa y la influencia del mismo en sus vidas, tales como la difusión del programa, los motivos personales de la participación, la reacción de la familia y/o amigos, los posibles cambios en la vida, el grado de satisfacción con la experiencia y la recomendación del programa. Y la tercera parte, dedicada a la evaluación y valoración del programa actual en relación con la organización de las clases, la valoración de la infraestructura, el grado de satisfacción con los coordinadores, equipo administrativo y de servicio, así como sus aportaciones al plan de estudios y sugerencias al programa.

1. Características sociodemográficas de los estudiantes

1.1. La edad y el género

Nos encontramos con una indiscutible presencia femenina en el programa de mayores con un 70,1% frente al 29,9% de los hombres. Esta presencia mayor femenina se

extiende a todos los grupos de edad (excepto al de 71-75 años, que presenta cifras muy reducidas que no son significativas).

Por lo que respecta a la edad, observamos que los estudiantes del programa son relativamente jóvenes, pues el 65,5% se encuentra entre 50 y 65 años. El segundo grupo equivaldría al tramo de edad entre 66 y 75 años con el 29,2% y el grupo de más de 76 años que correspondería al 5,2%.

1.2. Estado civil y forma de convivencia

En los resultados por estado civil y forma de convivencia, constatamos que dada la estructura de edades relativamente joven de los estudiantes del programa, nos encontramos con que la mayoría de los encuestados se sitúan en la categoría de casados/as con un 57,9% del total, seguido de la categoría viudo/a con un 18,4%. En tercer lugar, nos encontramos con la categoría separado/a con un 13,2% y en último lugar soltero/a con un 10,5%.

Respecto a la forma de convivencia y teniendo en cuenta que en los datos del estado civil el mayor porcentaje está compuesto por casados y viudos, es lógico que las categorías predominantes en la forma de convivencia sea “vive con su pareja” o “vive con hijos” con un 42,2% y un 40,3% respectivamente. En tercer lugar tenemos la categoría “vive solo” con un 26%, que entronca con la tercera categoría del estado civil “viudos”. En último lugar, nos encontramos la categoría “vive con otros familiares” con un 5,8% del total.

1.3. Nivel de formación

Predominan los estudios medio altos, ya que las categorías más numerosas son las de bachiller elemental y superior (hoy educación secundaria) con un 47,1%. En segundo lugar, y con una importante presencia, nos encontramos los titulados universitarios (sobre todo, diplomados/as, seguidos de los superiores) con un 24,3% y un 5,9%. El tercer grupo mayoritario lo constituye el grupo de primaria con un 18,4%. Se observa que entre los estudiantes del programa no hay apenas personas sin estudios o con estudios primarios incompletos, con sólo un 4,4%.

El resultado principal es que el nivel de formación general es más elevado en los estudiantes del programa que el de la población mayor en general.

1.4. Situación y antecedentes laborales

En lo que se refiere a su situación y/o antecedentes laborales, los estudiantes encuestados se sitúan en cuatro grandes grupos. Un primer grupo y el mayoritario engloba con un 33,1% a las amas de casa y con un 24% al sector servicios y comercio. En segundo lugar, destaca el sector de administración con un 14,9% y educación con un 11,7%. En tercer lugar, nos encontramos con la industria, los empleados de banca con un 5,2% y los sanitarios con un 4,5%. Por último, las profesiones liberales con un 1,3%.

2. Participación e impacto del programa

2.1. Conocimiento del programa y acceso al mismo

En primer lugar, mostramos la forma en que los estudiantes tuvieron conocimiento de la existencia del programa universitario en el que podían matricularse. Como podemos apreciar, destaca el conjunto de personas (casi las tres cuartas partes) que tuvo conocimiento de la existencia del programa por medio de amistades y/o familiares con el 70% de las respuestas obtenidas; podemos decir que funciona con eficacia indiscutible lo que se conoce como el «boca a boca» o información personalizada, en la cual se conoce directamente al interlocutor y presuntamente, al saber de su situación en un momento dado, se le sugiere la idea de matricularse en el programa.

En segundo lugar, con un 24% de las respuestas, aparece el efecto de los medios de comunicación locales, a los que recurre el programa para darse a conocer y divulgar sus experiencias. En último lugar, con un 12,5%, se sitúan los que han obtenido la información a través de la propia universidad. Hay que destacar que no se han encontrado diferencias significativas por género y nivel de instrucción, dentro de la participación en el programa y referido a la existencia del programa.

2.2. Motivos por los que las personas deciden acudir al programa

Para averiguar las razones que han influido en la decisión de las personas mayores de matricularse en un programa universitario, el cuestionario proponía una serie de motivos, de los cuales los estudiantes se decantaron mayoritariamente por una razón de tipo formativo, concretamente la categoría de “ampliar mi formación” con más del 75% de las respuestas. En segundo lugar, encontramos las razones de tipo social como entretenerme y ocupar el tiempo libre y conocer gente, que entre ambas suman el 42,1% de las repuestas. En tercer lugar, figura una razón de tipo personal y de superación como es el caso de “cumplir un sueño”, con un 14,9%. En el caso de Canarias, esta respuesta tiene un enorme peso pues nos encontramos con un grupo de personas que no pudieron acudir a la universidad por la situación socioeconómica del momento en el vivieron y por la inexistencia de universidad en nuestro entorno. En último lugar, cabe destacar que ningún estudiante eligió la opción de “estar junto con jóvenes”, por lo que a priori se descarta el aspecto intergeneracional como motivo de ingreso en el programa y por tanto en la universidad. Señalar que no existen diferencias significativas por razón de género a la hora de elegir los motivos para acudir al programa aunque los hombres se sitúan por encima de las mujeres en las variables “ampliar mi formación” y “entretenerme y ocupar el tiempo libre” en 2,4 y 4,5 puntos respectivamente.

2.3. Reacción de la familia y/o amigos

Con esta cuestión pretendíamos conocer cuál fue el grado de aceptación que los estudiantes tuvieron en sus familias ante la noticia de participar en un programa

universitario. De los datos se traduce que la idea fue acogida bastante bien entre familiares y amigos, puesto que de las respuestas de los encuestados se extrae que el 59,7% afirma que les pareció buena idea y el 50,6% apoyaron la idea. Tan sólo a un 2,6% le sorprendió la idea, lo cual no quiere decir que fuese en sentido negativo, 1,3%.

2.4. Resultados o consecuencias de la asistencia al programa

Con esta cuestión pretendíamos conocer los cambios que los estudiantes habían experimentado en su vida durante o después de la experiencia. Hemos constatado la relación existente entre los motivos por los cuales se habían matriculado, siendo el motivo fundamental ampliar la formación, y como consecuencia, constatamos con un 73,4% la ampliación de conocimientos. En un segundo bloque nos encontramos las consecuencias positivas de influencia personal en el carácter y/o estado de ánimo, tales como se siente más abierto/a, tiene más facilidades para conocer gente, se siente más alegre, ve un nuevo sentido, con un 33,8%, 24%, 19,5% y 18,2% respectivamente. En tercer lugar destacamos una mejora cognitiva, pues el 18,8% afirma que ha mejorado su memoria. Y en último lugar una consecuencia social, pues el 9,1% ha mejorado sus relaciones sociales y/o con la familia y un 8,4% se siente más útil. Sólo un 1,9% afirma no haber cambiado nada.

Si nos centramos ahora en las diferencias de género, observamos que las diferencias no son significativas, a excepción de dos ítems donde los hombres despuntan, “me siento más alegre” (87% frente al 24,1% de las mujeres) y “han mejorado mis relaciones sociales y/o con la familia” (64% frente al 10,2% de las mujeres).

Sobre todo, y para ambos géneros, lo que se señala con mayor frecuencia como consecuencia de la asistencia al programa es que «ha ampliado sus conocimientos», dato que coincide con el motivo inicial para matricularse en los cursos.

Nuestros datos confirman una idea muy extendida en el ámbito de los programas de mayores, de que estos programas cumplen una función formativa, por una parte, y una función social más amplia, por otra. Al margen de las consecuencias más esperadas, como es el hecho de que los estudiantes hayan ampliado sus conocimientos y descubierto cosas que desconocían, más de la mitad de las personas dice haber mejorado su bienestar personal y ampliado su círculo de relaciones. Y no deja de ser reseñable que, aunque por debajo de los anteriores, los estudiantes señalen que ven un nuevo sentido a la vida o que se sienten más útiles.

2.5. Satisfacción general con la experiencia

Con esta cuestión se intenta descubrir con carácter general en qué grado se venía cumpliendo lo que las personas esperaban del programa, es decir su satisfacción general. Presentamos estos resultados por género y por nivel de formación previa. Como podemos apreciar, ambos gráficos muestran que, en general, los estudiantes consideran que el programa cumple lo que esperaban, pues se consideran muy satisfechos y satisfechos en un 58,4% y 40,9% respectivamente.

Las diferencias por género y nivel de estudios, aunque muy pequeñas, muestran un mayor grado de cumplimiento de las expectativas en el caso de las mujeres, así como de las personas con menor nivel de estudios previos.

2.6. Recomendación del programa

Para terminar con esta segunda parte sobre la participación e impacto del programa en los estudiantes, el cuestionario preguntaba sobre la recomendación del programa a otras personas, pues creíamos que cuando alguien recomienda algo lleva implícito una valoración positiva sobre su calidad y garantía.

Los resultados han sido muy esperanzadores pues el 99,4% de los estudiantes recomendaría el programa a familiares o amigos, frente al 0,6% que no lo recomendaría. Aunque se han desglosado los datos según género y nivel de estudios, no aparecen diferencias significativas dada la concentración de los datos. No obstante resaltamos que ese 0,6% que no lo recomendaría corresponde a un varón con estudios superiores.

3. La valoración general del programa

En este apartado pretendemos conocer la valoración general que hacen los estudiantes del programa en relación con la organización de las clases, la infraestructura, el grado de satisfacción con los coordinadores, equipo administrativo y de servicio, así como sus aportaciones al plan de estudios y sugerencias al programa. No existen diferencias significativas, ni por género ni por nivel de formación, por lo que presentamos los resultados en porcentajes y medias aritméticas.

3.1. Grado de satisfacción con la organización de las clases

Este primer apartado de organización de las clases lo dividimos en número de estudiantes por curso, cantidad y variedad de asignaturas y horario de las clases. Respecto al *número de estudiantes*, aclaramos que el número de admitidos por grupo en el programa de mayores Peritia et Doctrina es de 100 estudiantes, por lo que creíamos importante cuestionar a los estudiantes su satisfacción respecto de esta ratio. De las respuestas obtenidas nos encontramos que el 60,4% está de acuerdo con el número de estudiantes, pues manifiesta estar satisfecho. Sin embargo, es notorio destacar que casi el 40% manifiesta estar poco o nada satisfecho. Este dato es relevante, pues según el criterio de los estudiantes una ratio muy alta por curso dificulta en muchas ocasiones la dinámica y metodología propia de estos programas.

Respecto a la *cantidad y variedad de asignaturas*, más del 95% está satisfecho o muy satisfecho con el plan de asignaturas del programa y tan sólo un 2,9% afirma estar poco satisfecho con las mismas.

La última cuestión se centra en la satisfacción de los estudiantes con el *horario de las clases*. Los datos extraídos muestran que el 59,6% está satisfecho y el 35,6% muy

satisfecho, frente al 2,7% y el 2,1% que se muestran poco satisfechos o indiferentes, respectivamente.

3.2. Grado de satisfacción con las infraestructuras

La satisfacción con las infraestructuras del programa la hemos dividido en tres grandes ítems: condiciones ambientales (referido fundamentalmente al estado del edificio, limpieza de las aulas, iluminación etc.), facilidad en los accesos y condiciones arquitectónicas del edificio (referido a la comodidad de los espacios como centro de formación y de esparcimiento).

En análisis del ítem en su conjunto posee una media por encima de 3,5 puntos en un escala de 1 a 5 puntos, por lo que hablamos de una satisfacción aceptable. A continuación, desglosamos cada uno de los apartados de dicho ítem.

En relación con las *condiciones ambientales (estado de los edificios y aulas, limpieza, etc.)*, nos encontramos que más del 80% está satisfecho o muy satisfecho, un 9% se manifiesta indiferente, y el 8,3% y 0,7% poco satisfecho y nada satisfecho respectivamente.

En relación a la *facilidad de acceso*, observamos que los datos se encuentran más dispersos. Aunque el 70% de los estudiantes se concentran en las categorías de satisfecho y muy satisfecho con el acceso al programa, un 19,6% se manifiesta poco satisfecho y el 4,9% indiferente, porcentaje que coincide para el ítem nada satisfecho. Esta situación puede deberse a la falta de rampas y ascensores para la entrada al edificio, situaciones que han sido subsanadas en la actualidad con el plan de reforma del edificio del Programa.

En último lugar, nos encontramos las *Condiciones arquitectónicas*. El grado de satisfacción con los espacios es bastante alto, pues más del 80% de los estudiantes se muestra satisfecho o muy satisfecho, frente al 18% de poco satisfecho o indiferente.

3.3. Grado de satisfacción con el equipo directivo y técnico

A continuación analizamos el grado de satisfacción de los estudiantes con la labor realizada por el equipo directivo y técnico en relación a la orientación y el asesoramiento, así como en la resolución de problemas que presentan los estudiantes. Los resultados de la evaluación global recogen unos datos muy alentadores, ya que la satisfacción que muestran los estudiantes del programa, tomando como referencia la escala e 1 a 5, se sitúa por encima de 4 puntos de media en ambos ítems. Respecto al *asesoramiento y orientación* ofrecida los estudiantes en más del 90% están satisfechos o muy satisfechos, frente a menos del 10% del resto de las categorías.

3.4. Sugerencias y/o mejoras al programa

De las opiniones sobre aspectos del programa que cambiarían o con las que no están de acuerdo, destacan aspectos que podríamos agrupar en seis bloques.

El primer bloque, con un 32,7%, estaría compuesto por las *mejoras en las condiciones de infraestructura*, donde se engloba todo lo relacionado con las mejoras del edificio y su entorno, tales como alumbrado de los exteriores, plazas de aparcamiento, limpieza del edificio, barreras arquitectónicas, etc. Este es un hecho bastante predecible, pues la sede del programa se instaló en un edificio pendiente de un plan de mejoras de infraestructura que ya ha sido ejecutado.

En segundo lugar destaca, con un 26,93%, el *aumento de cursos y de horarios de las materias*. Realmente esta es una sugerencia que alaba al programa, puesto que los estudiantes quieren continuar más años en el programa y que las asignaturas duren más en el tiempo para poder profundizar en las mismas.

En tercer lugar, con un 11,53%, los estudiantes consideran que hay que *aumentar el número de plazas* pues en la actualidad no da respuesta a la enorme demanda que tiene el programa en la sociedad canaria.

En cuarto, quinto y sexto lugar e igualados en puntuación con un 9,62%, nos encontramos con las categorías que apuntan hacia la *mejora de los recursos docentes en el aula* (material didáctico, uso de las tecnologías, etc.), *aumento por parte de los profesores de la participación en el aula* y *aumento de las actividades lúdicas fuera del centro*, tales como excursiones, talleres, jornadas, etc.

Fuera de esta clasificación que respondía a lo preguntado en el cuestionario, los estudiantes han aprovechado este espacio de libre expresión para dar las gracias por el programa. Las respuestas se refieren, en muchos casos, no a lo que mejorarían del programa sino a lo que el programa los ha mejorado a ellos. Dichos motivos hacen referencia a su mejora personal, pues el programa les ha ayudado a superar diversas situaciones personales y/o sociales como crisis en el trabajo, enfermedad o fallecimiento de la pareja, prejubilación o jubilación, depresión, soledad, etc.

4. A modo de síntesis

De los aspectos más relevantes encontrados en este estudio empírico nos parece adecuado concretar los siguientes elementos como conclusiones provisionales.

En primer lugar, y en relación con el primer apartado de este estudio referido al *perfil sociodemográfico*, se ha puesto de manifiesto algo que se esperaba pues lo habíamos observado ya a través de nuestra participación en el programa. Nos referimos a la elevada proporción de mujeres que se matriculan en los programas. Teniendo en cuenta a quién está dirigido el programa, nos encontramos con unos estudiantes relativamente jóvenes, con edades comprendidas entre 61 a 65 años, con estudios medios y universitarios, que viven en pareja o con sus hijos, y que están desocupadas o jubiladas.

En segundo lugar, y en relación con las cuestiones derivadas de la *participación de los estudiantes en el programa y la influencia del mismo en sus vidas*, tales como la difusión del programa, los motivos personales de la participación, la reacción de la familia y/o amigos, los posibles cambios en la vida, el grado de satisfacción con la experiencia y la recomendación del programa, destacamos que el programa se difunde entre la población principalmente a través de familiares y/o amigos, por lo que se

evidencia una alta satisfacción con el mismo, demostrado en varios ítems del cuestionario, donde el 99% de los estudiantes recomiendan la realización del programa a sus familiares o amigos.

Se puede afirmar que la educación no sabe de edades y la formación a lo largo de la vida es una realidad en nuestra sociedad, pues el motivo principal por el que los estudiantes realizan el programa es ampliar su formación. Al lado de la función formativa, la investigación muestra claramente la función social más amplia que cumple el programa. Y no puede ser de otra manera, pues diversa es la realidad de las personas mayores de nuestro tiempo. Las personas acuden a los programas en busca de formación, pero lo hacen también para relacionarse y llenar su tiempo libre.

Respecto al apoyo que han recibido por parte de sus familiares a la participación en el programa, ha sido muy positivo, considerándolo una buena idea y siendo una minoría las familias que no lo vieron bien.

En concordancia con los planteamientos del marco teórico en el que se afirma que algunos de los fines sociales y formativos de estos programas son la mejora de la calidad de vida a través del conocimiento y de las relaciones que se establecen en el ámbito universitario, nos encontramos que los estudiantes del programa de mayores Peritia et Doctrina consideran que los cambios notados en su vida durante o después de la experiencia (además del motivo fundamental de ampliar la formación), han tenido consecuencias positivas a nivel personal, en el carácter y/o estado de ánimo (tales como se siente más abierto/a; tiene más facilidades para conocer gente; se siente más alegre, ve un nuevo sentido), a nivel cognitivo y, por supuesto, a nivel social, con la mejora en sus relaciones sociales y/o con la familia.

En tercer lugar, y en referencia a la *evaluación y valoración general del programa* en relación con la valoración de la organización de las clases, de la infraestructura, el grado de satisfacción con los coordinadores, equipo administrativo y auxiliares de servicio, así como sus aportaciones al plan de estudios y sugerencias al programa, concluimos que existe un alto grado de satisfacción en lo que respecta al número de estudiantes por aula, cantidad y variedad de asignaturas que se ofertan en el programa, así como condiciones ambientales del edificio y aulas, existiendo un menor grado de satisfacción en relación con la facilidad de acceso, sugiriendo mejoras en la infraestructura, siendo esta una demanda ya atendida en la remodelación parcial del edificio del programa acometida durante la realización de este estudio.

Respecto a la evaluación del equipo de trabajo (coordinadores, auxiliares administrativos y auxiliares de servicio), los estudiantes han valorado con un alto grado de satisfacción la resolución de los problemas así como el asesoramiento y orientación prestados.

Es notorio destacar que la satisfacción con el programa es alta, tanto en el plano académico como organizacional, aportando como únicas sugerencias al programa que se amplíen tantos los cursos como los horarios de las materias, y un aumento de los materiales didácticos y de las salidas de tipo lúdico-cultural (excursiones, talleres, jornadas, etc.).

5. Bibliografía

ALCALÁ, M. E.; VALENZUELA, E. (2000). *El aprendizaje de los mayores ante los retos del nuevo milenio*. Madrid: Dyckinson SL.

ALONSO, C.; DOMINGUEZ, C.; GALLEGO, D.; GENTO, S.; IBAÑEZ, A.; MEDIA, A.; TORRIJAS, J. (2000). *Educación Permanente: Formación de Educadores de Personas Adultas*. Madrid. UNED.

ALONSO, M. J.; ARANDIA, M.; PRADO M. R. (1994). “Informe sobre la investigación en educación de personas adultas en España”. *Revista de educación*, núm. 303: p. 385-413.

ALVIRA, F. (2000). “Metodología de la evaluación: la lógica de la evaluación”. En TRINIDAD, A. (coord.). *Evaluación y Calidad en las Organizaciones Públicas*. Madrid: Colección Informes y Documentos. Serie Administración General. Ministerio de Administraciones Públicas. 231-241.

ANGULO, J. F. (1996). “La Evaluación del Profesorado Universitario: de Servicio Público a Ejercicio de Autocomplacencia”. En QUINTÁS, G. (ed.). *Reforma y Evaluación de la Universidad*. Valencia: Universidad de Valencia. 165-186.

BELANDO, M. R. (1999). “Los profesores del siglo XXI y la calidad de la enseñanza universitaria: en torno a la formación”. Comunicación presentada al IX Congreso de Formación del Profesorado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2 (1), 1999.

BLÁZQUEZ, J. S. (1998). *El rendimiento académico en la educación básica de adultos a distancia: Un estudio empírico en Salamanca y Provincia*. Salamanca: Universidad Pontificia.

CABEDO, S. (2005). “Niveles formativos actuales y tendencias de la población mayor en España”. En *Jornadas técnicas. Los retos de los programas universitarios para mayores ante la reforma de la LOU*. Alicante.

CASTRO J. J. (1996). *Factores moduladores de la evaluación del profesor*. Departamento de Psicología Educativa, Evolutiva y Psicobiología. Tesis doctoral. Universidad de la Laguna.

CONSEJO DE UNIVERSIDADES (1996). *Guía de evaluación del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades*. Madrid: Consejo de Universidades.

DE MIGUEL, M. (1991). “Utilización de indicadores en la evaluación de la docencia universitaria”. En MORA, J. G.; DE MIGUEL, M.; RODRÍGUEZ, S. (eds.). *La evaluación de las instituciones universitarias*. Madrid: Consejo de Universidades, Secretaría General. 341-370.

ESCUADERO, T. (2000). “Evaluación de centros e instituciones educativas”. En GONZÁLEZ, D. [et al.] (coords.). *Innovación en la escuela y mejora de la calidad educativa*. Granada: Grupo Editorial Universitario. 57-76.

- ESCUADERO, T. (1999). "Los estudiantes como evaluadores de la docencia y de los profesores: nuestra experiencia". *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, Vol. 2, núm. 1, 1999 (Ejemplar dedicado a: IX Congreso de Formación del Profesorado). ISSN 1575-0965.
- ESCUADERO, T. (1991). "Enfoques modélicos en la Evaluación de la Enseñanza Universitaria". Documento presentado en *III Jornadas Nacionales de Didáctica Universitaria "Evaluación y Desarrollo Profesional"*, Las Palmas de Gran Canaria, 23-26 de septiembre de 1991.
- FERNÁNDEZ, R. [et al.] (1992). *Evaluación e intervención psicológica en la vejez*. Barcelona: Martínez-Roca.
- FERNÁNDEZ, A. [et al.] (1991). "La evaluación institucional: tropiezos y obstáculos". *Universidad Futura*, p. 6-7 (2).
- FERNÁNDEZ, A.; PEIRO, J. (dirs.) (1987). "Métodos y técnicas en la educación de adultos". *Serie Didáctica y Organización Escolar*. Zaragoza: Universidad Popular y Ayuntamiento de Zaragoza.
- FERRÁNDEZ, M. R. [et al.] (1995). "Estudio del Cuestionario de Evaluación de la Docencia a partir de opiniones de estudiantes en la Universidad Jaume I (II) Estudio factorial, en AIDIPE (Comp.)". *Estudios de investigación educativa en intervención psicopedagógica*. Valencia: AIDIPE.
- FLECHA, R. (1990). *Educación de las personas adultas. Propuestas para los años noventa*. Barcelona: El Roure.
- GARCÍA, J. M.; CONGOSTO, E. (2000). "Evaluación y calidad del profesorado". En GONZÁLEZ RAMÍREZ, T. (coord.). *Evaluación y Gestión de la Calidad Educativa. Un enfoque metodológico*. Málaga: Editorial Aljibe.
- GARCÍA, J. M. (2000). "Las dimensiones de la efectividad docente, validez y confiabilidad de los cuestionarios de evaluación de la docencia: síntesis de investigación internacional". En RUEDA, M.; DÍAZ-BARRIGA, F. (comps.). *Evaluación de la docencia*. México: Paidós.
- GONZÁLEZ, S. [et al.] (1995). "Análisis de un cuestionario de evaluación de clases prácticas experimentales". En AIDIPE (comp.). *Estudios de investigación educativa en intervención psicopedagógica*. Valencia: AIDIPE.
- GONZÁLEZ, J. (1999). *Estudio de un instrumento para la evaluación del profesorado universitario*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- JORNET, J. M. (1991). "Enfoques de evaluación universitaria". Ponencia presentada en las *III Jornadas Nacionales de Didáctica Universitaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 23-26 de Septiembre.
- JORNET, J. M. [et al.] (1996). "Evaluación de la Actividad Universitaria". En QUINTÁS, G. (ed.). *Reforma y Evaluación de la Universidad*. Valencia: Universidad de Valencia. 189-238.

- LÓPEZ, J. A. (2004). “El Espacio Europeo para la educación permanente. Modelos de buenas prácticas en los países de la Unión Europea”. *Revista Ciencias de la Educación*, (198-199), 269-283.
- LÓPEZ-BARAJAS, E.; MONTOYA, J. M. (coords.) (2003). *Educación y personas mayores: una sociedad para todas las edades*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- MARTÍNEZ, S. (2003). *Reconstruyendo la educación de personas mayores (estudio cualitativo de necesidades)*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- MATEO, J. [et al.] (1996). “La Evaluación del Profesorado. Un tema a debate”. *Revista de Investigación Educativa*. Vol. 14, núm. 2: p. 73-94.
- MEADE, D. (1997). “El profesor de calidad”. En APODACA, P. M. [et al.]. *Calidad en la Universidad: Orientación y Evaluación*. Barcelona: Laertes. 206-222.
- MEDINA, O. (1997). *Modelos de educación de personas adultas*. Gran Canaria: El Roure y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- NIETO, J. M. (1996). *La autoevaluación del profesor. Cómo evaluar y mejorar su práctica docente*. Madrid: Escuela Española.
- REBOLLOSO, E. [et al.] (1999). “Evaluación y gestión de la calidad en la universidad: fundamentación racional y práctica”. *Cuadernos IRC*, núm. 2, p. 25-39.
- SALVADOR, L.; GARCÍA, A. (1989). *Evaluación de la Docencia*. ICE Universidad de Cantabria.
- SANZ, F. (coord.) (2002). *La educación de personas adultas entre dos siglos, historia pasada y desafíos de futuro*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- SARRATE, M. C. (1997). *Educación de adultos: evaluación de centros y de experiencias*. Madrid: Narcea.
- TEJEDOR, F. J. (1990). “La evaluación del profesorado en la universidad de Santiago”. *Revista Española de Pedagogía*, Vol. 48, núm. 186, p. 337-362.
- TEJEDOR, F. J.; GARCÍA, A. (1996). “Evaluación institucional en la universidad”. *Revista Galega de Psicopedagogía*, núm. 6, p. 101-146.
- VILLA, A.; MORALES, P. (1993). *La evaluación del profesor. Una visión de los principales problemas y enfoques en diversos contextos*. Vitoria: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- VILLAR, L. M. (1987). “Evaluación de la conducta docente y del clima psicosocial de la clase”. En *Consideraciones metodológicas sobre la evaluación y mejora de la docencia universitaria*. Valencia: Servei de Formació Permanent de la Universitat de València.
- VVAA (1997). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Madrid:

Santillana y Unesco.

VVAA (2002). *Los Modelos Marco de Programas Universitarios para Mayores*. Alicante: Consellería de Bienestar Social y Universidad Permanente de Alicante.

ZABALZA, M. A. (1990). "Evaluación orientada al perfeccionamiento". *Revista Española de Pedagogía*, núm. 186 (mayo-agosto), p. 295-317.

ZÚÑIGA, R. (1997). "Evaluación y mejora de la calidad en la educación superior". En APODACA, P. M.; LOBATO, C. *Calidad en la Universidad: Orientación y Evaluación*. Barcelona: Aertes. 175-193.